San Miguel de Tucuman 19 de Febrero del 2.025.-

Sr. Juez Federal con Competencia Electoral

S/Expte. N°111/2021:

María Cecilia Olmos, D.N.I :27.561.372, en mi carácter de Apoderada del Partido Libertario, Distrito Tucumán, constituyendo domicilio legal en 25 de Mayo 2.188, de la Provincia de Tucumán Capital y el siguiente domicilio electrónico 27275613725, a S.S. respetuosamente presentada, digo:

Dando cumplimiento a lo solicitado en la Foja 70 Certificación Notarial de Firmas, se acompaña a la presente la certificación en las actas correspondientes de fecha 22/01/2.024 (Designación de Vicepresidente) Fs. 59/60 y de fecha 25/11/2.024 (Designación de Prosecretario y Vocal) Fs. 66/67. Así también como certificación notarial del resto de los miembros de la Junta Promotora según consta en las Fs. 2/3 del Acta Constitutiva.

Presentando así certificación notarial de todos y cada uno de la totalidad de los miembros designados como Junta Promotora .

PROVEER CONFORMIDAD

Sera Justicia

María Cecilia Olmos

Libro 16 F = 119 Acta 355 11/2/25

San Miguel de Tucumán, 22 de Enero de 2024.-

ACTA DE ASAMBLEA DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PARTIDO LIBERTARIO

En el dia de hoy Lunes 22 de Enero del 2024
Reunidos en asamblea los integrantes de la junta promotora que suscriben la presente y atendiendo a las órdenes del dia:

1ra Orden del dia: Se procede a la lectura de la carta de renuncia del sr. Julio Enrique Molina DNI 16.685.836 domiciliado en calle La Plata 4.040 B°Pte. Perón Mza 7 Casa 14. Concluida la lectura y por unanimidad se decide la aceptación de la misma y se adjunta a la presente acta.

2da Orden del dia: Se somete a votación la designación al cargo de vicepresidente de la Junta Promotora al Sr. Diego Anibal Osorio DNI 22.759.832 domiciliado en Av. Solano Vera 540 Casa 1 Yerba Buena. Por unanimidad se acepta la designación al cargo del SR. Diego Anibal Osorio.

En este mismo acto se firma la carta de conformidad y aceptación del cargo a vicepresidente por parte del Sr. Diego Anibal Osorio. Se adjunta la carta de aceptación del cargo al acta de asamblea.

Con esto se da por concluido el acto de asamblea y se procede a la firma del acta por parte de todos los presentes que se detalla a continuación:

Diego Anibal Osorio
22 759.832

Ma. Cecilia Alvas
27561372

Villalba
25303357

Albo Raul Eduardo
25212510

Julio Molina
16.685.836

CERTIFICACION DE FIRMA EN HOJA DE ACTUACION NOTARIAL SUBSIGUIENTE N 036 [illegible]

ANA MARIA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

ACTUACION NOTARIAL PARA
CERTIFICACION DE FIRMAS

M 03671315
CE TR SE SI UN TR UN CI

San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, **11 de Febrero de 2025.-** En mi carácter de Escribana Pública Adscripta al Registro Notarial N° 32 de esta Provincia, en uso de las atribuciones, deberes y facultades que me confieren las leyes y reglamentaciones vigentes, CERTIFICO:----------

PRIMERO: Que la FIRMA/S que antecede/n, y obra/n en el documento que se anexa/n a la presente, ha/n sido puesta/s en mi presencia, por quien/es se identifica/n como: **Diego Ánibal OSORIO, con D.N.I. Nº 22.759.832**, por mí identificado/s en los términos del artículo 306 inciso a. del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe.----------

SEGUNDO: Que dicha persona/s manifieta/n actuar a titulo **Personal**.----------

TERCERO: Que el requerimiento respectivo, ha quedado formalizado simultáneamente, por medio de **LIBRO Nº 13 – FOLIO/S Nº 119 - ACTA/S Nº 355 -** Reg. Nº 32 Adsc..----------

CUARTO: Documento Presentado: **Acta de Asamblea de la Junta Promotora del Partido Libertario.**----------

Fecha de Expedición**: 11/02/2025**.----------

SELLADO REPUESTO POR DECLARACIÓN JURADA

JULIETA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

JULIETA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

Libro 13 · Fº 119 Acta 358 360 11/2/25

ACTA DE ASAMBLEA DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PARTIDO LIBERTARIO

En el dia de hoy Lunes 25 de Noviembre del 2024.

Reunidos en asamblea los integrantes de la junta promotora que suscriben la presente y atendiendo a las ordenes del día:
Designar autoridades de junta promotora.
Designar autoridades certificantes de firmas.
Resuelven:

PRIMERA ORDEN DEL DIA

Solicitar la incorporación de Miguel Horacio Arrebola con DNI 25.380.503 con domicilio en Pje Juncal 1479 San Miguel de Tucumán, como Prosecretario General de la Junta promotora con las mismas atribuciones y responsabilidades del secretario.

Solicitar la incorporación de Francisco Jesús Gonzalo Ibarra DNI 32.201.880 con domicilio en calle Congreso 2850 San Miguel de Tucumán, como Vocal de la Junta promotora.

SEGUNDA ORDEN DEL DIA

Solicitar a Vs S la designación como autoridad certificante de firmas a:

Miguel Horacio Arrebola con DNI 25.380.503 con domicilio en Pje Juncal 1479 en San Miguel de Tucumán.

Francisco Jesus Gonzalo Ibarra DNI 32.201.880 con domicilio en calle Congreso 2850 en San Miguel de Tucumán.

Los mismos aceptan por unanimidad la designación propuesta.

Se acompaña a la presente acta con las notas de aceptación del cargo y de la designación firmadas en el mismo acto.

En conformidad con lo expresado, firmando al pie.-

Cumpliéndose con todo lo estipulado, la Sra. María Cecilia Olmos, da por finalizada la presente reunión.-

671314

ALBO ROOL EDUARDO
25212510

MA CECILIA OLMOS
27561372

CERTIFICACION DE FIRMA EN HOJA DE ACTUACION NOTARIAL SUBSIGUIENTE No 036671314

JULIETA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

VILDOZA ALBA
25.303.357

OSORIO DIEGO ARIEL

JULIETA S CARSO
ESCRIBANA PUBLI CA ADSCRI
REGISTRO N° 3 - TUCUMA

la por

671314

ACTUACION NOTARIAL PARA
CERTIFICACION DE FIRMAS

M 03671314
CE TR SE SI UN TR UN CU

San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, **11 de Febrero de 2025.-** En mi carácter de Escribana Pública Adscripta al Registro Notarial N° 32 de esta Provincia, en uso de las atribuciones, deberes y facultades que me confieren las leyes y reglamentaciones vigentes, CERTIFICO:----------

PRIMERO: Que la FIRMA/S que antecede/n, y obra/n en el documento que se anexa/n a la presente, ha/n sido puesta/s en mi presencia, por quien/es se identifica/n como: **Miguel Horacio ARREBOLA, con D.N.I. Nº 25.380.503 y Francisco Jesús Gonzalo IBARRA, con D.N.I. Nº 32.201.880**, por mí identificado/s en los términos del artículo 306 inciso a. del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe.----------

SEGUNDO: Que dicha persona/s manifieta/n actuar a titulo **Personal.**----------

TERCERO: Que el requerimiento respectivo, ha quedado formalizado simultáneamente, por medio de **LIBRO Nº 13 – FOLIO/S Nº 119; 120 - ACTA/S Nº 356; 360** - Reg. Nº 32 Adsc..----------

CUARTO: Documento Presentado: **Acta de Asamblea de la Junta Promotora del Partido Libertario.**----------

Fecha de Expedición: **11/02/2025.**----------

SELLADO REPUESTO POR DECLARACIÓN JURADA

JULIETA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

JULIETA SCARSO
ESCRIBANA PUBLICA ADSCRIPTA
REGISTRO N° 32 - TUCUMAN

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA CECILIA OLMOS
Date: 2025.02.19 03:03:49 ART